



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6  
 La cantidad de \$ : 30,365,632 TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS  
 Por concepto de : DESCUENTOS VOLUNTARIOS MES DE MAYO DE 2012  
 Fecha de Pago : 25/06/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		25/06/2012	30,365,632

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-12-01-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS DEM	30,365,632	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		30,365,632
Sumas Iguales		30,365,632	30,365,632

### REFRENDACION

Cuenta	214-12-01-000-000-000			
Presupuesto Vigente		183,791,023		
Total Comprometido		153,425,391		
x Comprometidos		30,365,632		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

JEFE SECC. FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
 AREA EDUCACION

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

2701 - 2702 - 2703 - 2704 - 2705 - 2706 - 2707  
 2708 - 2709 - 2710 - 2712 - 2713 - 2714 - 2715  
 2716 - 2717 - 2718 - 2719 - 2720 - 2721 - 2722  
 2723 - 2724.